RIODELTA S. A.

Salinas-Guayas-Guayaquil

Señores
Accionistas de la Compañía RIODELTA S. A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen las actividades de la compañía Riodelta S. A., en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y Económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2005.

Como se puede observar en los Estados Financieros puestos a su disposición, en el ejercicio económico mencionado la actividad de la compañía no ha tenido desarrollo alguno, lo cual ha incidido en los resultados obtenidos. Durante el ejercicio económico que acaba de concluir la facturación de ventas fue cero. En los Costos y Gastos se registra los valores que corresponden a las Depreciaciones y Amortización anuales, los cuales originan una pérdida en el ejercicio.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones de Impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan los movimientos y situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre del 2005, por cuanto se encuentran debidamente soportados.

Es todo cuanto informar al respecto.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
-7 FEB 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Sr. Fausto Andrade Andrade
Gerente General de la Compañía Riodelta S. A.